

República de Colombia

ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL USO DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP.



Dirección General de Apoyo Fiscal Ministerio de Hacienda y Crédito Público 2012



ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

DECRETO 028 DE 2008 Y REGLAMENTARIOS

Acto Legislativo 4 de 2007 Articulo 3ro: «El Gobierno Nacional definirá una estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto ejecutado por las entidades territoriales con recursos del Sistema General de Participaciones, para asegurar el cumplimiento del metas de cobertura y calidad.»

DECRETO 028 DE 2008 OBJETIVO Definir la Estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto que ejecutan las entidades territoriales con recursos provenientes del Sistema General de Participaciones.

MARCO DE APLICACIÓN DECRETO 028 DE 2008 Y REGLAMENTARIOS

Sujetos de Aplicación

Todas aquellas Entidades Territoriales y aquellas entidades, responsables de la administración y ejecución de los recursos de las diferentes asignaciones en el marco del Sistema General De Participaciones. (Educación, Salud, Propósito General y Agua Potable)

Socios Estratégicos

Los Ministerios de Educación Nacional, el Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y el Departamento Nacional de Planeación, por sus condición de rectores de Política en las diferentes áreas de asignación del SGP.

También son socios estratégicos los Organismos de Control (Contraloría y Procuraduría) en el marco del desarrollo integral de la estrategia.





República de Colombia

ESTRATE

Monitoreo

MHCP

Recopilar Denuncias

Medidas Contempladas en el Marco del D • 028 de 2008: •

Medida Preventiva

Plan de Desempeño

Medidas Correctivas

- Suspensión de Giros
- Giro Directo
- Asunción Temporal de la Competencia

Adicionales a estas los Organismos de Cor • pueden:

- Declaratoria de Ineficacia de los Contra •
- Suspención de procesos contractuales

Eventos de Riesgo:

La estrategia reconoce 18 eventos de riesgo, frente al uso de los recursos del SGP, entre ellos se contemplan:

- Cambio en la destinación del recursos.
- No envió de información.
- Cuentas no autorizadas para el manejo de los recursos.
- Realizar operaciones financieras no autorizadas
- No contar con SISBEN.
- Afectación de los recursos del Sistema con embargos.
- No cumplir con las metas de Calidad, cobertura y Continuidad en los sectores.
- No publicar Actos Administrativos, contratos y otros.
- No contar con mecanismos de participación ciudadana.
- Registros Contable fuera del marco legal.
- No disponer de interventores y supervisores.
- Presupuesto no ajustado.
- No entregar información a los encargados de las vistas de reconocimiento.



República de Colombia



Evaluación

Rendición de Cuentas

DAF -MHCP Visitas de Seguimiento

Evaluación de Medidas

Asistencia Técnica en el esquema de Rendición Social de Cuentas en el marco de la aplicación de medidas.

Min. Sectoriales v DNP

Visitas de Seguimiento

Comentarios frente a la continuidad de las medidas

Organismos de Control

Visitas de Seguimiento

Veeduría al Proceso de Rendición Social de Cuentas

Comunidad

Participación en la Rendición Social de Cuentas y entrega de resultados

República de Colombia

- Se han realizado 22 visitas de reconocimiento en el sector y se han adoptado 17 medidas de las cuales 6 corresponden a planes de desempeño y 11 son suspensión de giros (sin medidas cautelares vigentes a la fecha); 1 plan de desempeño ha sido extendido y 1 reformulado.
- Dentro de la estrategia se ha hecho seguimiento a \$ 128.502 millones del SGP —Propósito General asignados durante el 2011.
- Se ha desarrollado una metodología para implementar el seguimiento y control a los recursos asignados.
- Los problemas más recurrentes en el sector se relacionan con la no entrega de información, el cambio en la destinación de los recursos y el manejo de las cuentas registradas.

(contratación, deudas laborales y patronales del sector, y reportes de información a la Nación).

LOGROS Y OBJETIVOS

		SALL	ID EDUCA	Y (IÓN
	MEDI	DA M	EDIDADA	E	VERALIDAD NJIDAD
			19967all de		orozal Puliumay o
			Cucuta	С	ucuta Corozal
		Р	an de Cienaga		ienaga Cucura
		Des	empeño		maco Cienaga
			Tumaco		Hedupar Temparata
			Cesar	В	armen de Cesar divar
			Magdalena	_	viagdalena umaribo*
			Santa Marta	U	Santa Mar ribia La Guajira orida
				F	orida Amazonas
			La Guajira	R	iosucio Soledad
		Susne	Amazonas e nsión de	С	oyaima Buenayen ura
	5 1		S oledad		aruru Caldas
			Putumay o*		Retorno Dosquebradas
	Plan		,		nguja Tribia*
	Desemp	reno	Talwieie ~		olón a Cumbre
			empeño		alamar Ricaurte
		Evtor	Atlántico Isión Plan		venafihen de bolivar
			Achi empeño	С	ienaga Vorte de
			mulación	_	santander tumay o
		Refor		۲	Sincelejos
			Popay an	7	Arauca
Pron	ósito	G	Cumaribo* Valle del cauca*		Vichada
1106	Osite	, U	Valle del cauca	4	Nariño Santandor
			Santander*		Vaupes
			Turbo	٦	Valle del Cauca
			Carmen de	+	Giron
					Turbo
			boliv ar		Guainia
	Extensió	-	Santa Marta*		Dosquebradas
			Santa Marta*		Caldas
	Desemp	E Me	nsión Plar Cienaga	ı	Ricauter
	Reformul	Des	empeno	٦	Santa Marta
Į.	RETOTITION	acion	Putumayo	_	Santa Marta
		Dofo	rmulasić:		Cienaga
		кето	rmulació	1	Putumayo

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS— SALUD

Red pública de prestación de servicios de salud en situación financiera deficitaria, debilidades en el cobro de la cartera y aumento de los pasivos, indicadores de calidad en riesgo.

Déficit en los departamentos y distritos mediante la prestación de los servicios de salud por acciones no POS del subsidiado y atención a población no cubierta por subsidios a la demanda.

La no adopción de esquemas de contratación de los planes de Intervenciones Enlettiegimetravéssidiada, Encocerminación de la Estadio adichilidad de debilidades en la validación de la supervisión de contration de los planes de Intervenciones de la contration de los planes de Intervenciones de la contration de los planes de Intervenciones de la contration de los planes de Intervenciones de Interv

Inexistencia de procesos eficientes de auditoría médica tanto en lo concurrente Otros espectios ría de reportes oportuno de la información sectorial, embargos y procesos judiciales en contra de las entidades territoriales a cargo de los prestadores de salud.

Unificar los esfuerzos y capacidades institucionales de las entidades del Nivel Nacional para optimizar los resultados de la estrategia en el Sistema de Seguridad Social en Salud.

Asistencia técnica en los municipios de categorías 4ta a 6ta que no disponen de capacidad institucional para administrar los recursos de salud; implementación de esquemas combinados de administración de recursos departamento-municipio (economías a escala).

Fortalecimiento del Sistema de inspección, vigilancia y control aplicando la desconcentración de funciones en las entidades departamentales y la implementación de mecanismos sancionatorios.

Promover la ejecución del gasto de acuerdo con las necesidades de salud de la población objeto, actualización de diagnósticos y perfiles epidemiológicos, definición objetiva de metas e indicadores de impacto.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS— EDUCACIÓN

Las entidades territoriales disponen de superávit en el sector (recursos sin afectación presupuestal), para financiar generalmente conceptos de gasto asociados a la calidad, desconociendo la destinación que las leyes de presupuesto.

Hay un desfinanciamiento de la nómina docente al cierre de cada vigencia, frente a lo cual las entidades territoriales presionan al Gobierno Nacional a ceder en la financiación del déficit.

No existe control sobre la dispersión y la atomización de recursos del sector hacia otras cuentas, dado que la administración de los recursos se realiza en cuentas no registradas ante el Ministerio.

Se observan inconvenientes con el giro oportuno de los recursos de calidad por gratuidad a las instituciones educativas

RECOMENDACIONES – EDUCACIÓN

Fortalecer los mecanismos que permitan verificar los reportes de matrícula realizados por las entidades territoriales, de manera que la asignación se aproxime

En lo relacionado con la defensa judicial de los recursos del Sistema se requiere trabajar en la optimización y creación de procedimientos y herramientas que recopilen la información necesaria sobre la depuración en detalle de las querellas legales.

hasta que se financie 100% del mismo para cada entidad territorial.

Racionalizar, y optimizar el uso de recursos lásicos (plantas rásica, mobilizacio, y dotación), humanos (docentes y administrativos) y financieros; reorganizar la oferta disponible para atender la demanda y optimizar los sistemas de información.

Aumentar elanúmero de auditorías censales de matrícula; los qual requiere i buscarda fuenten de i dinanciación ny scontemplar clán posibilidad i idenaumentar celión úmero de auditorías parciales de matrícula

Libertad v Orden

PREGUNTAS E INQUIETURES

GRACIAS!